

Quito, 16 de septiembre del 2002

93539

ya

18

Señor  
Nerio Geovanny Velasco Rosas.  
**FAST CALL S.A.**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que los accionistas de la compañía FAST CALL S.A. en la escritura de constitución en su cláusula quinta, Nombramientos de los Administradores, celebrada mediante escritura pública el 27 de agosto del 2002 ante el Notario Primero del Cantón Quito, ha tenido el acierto de elegirlo a usted, por unanimidad, como **PRESIDENTE** de la Compañía por un período estatutario de **DOS AÑOS**.

La representación legal, tanto judicial como extrajudicial, será ejercida por la Gerente de la Compañía, debiendo ser reemplazado por el Presidente, en caso de ausencia temporal de este.

FAST CALL S.A. es una compañía constituida mediante escritura pública otorgada el 27 de agosto del 2002 ante el doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito, la cual fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 13 de septiembre del mismo presente año.

Solicito se sirva recabar su firma al pie de este nombramiento, en señal de aceptación de su designación.

Atentamente,

Irene Paola Arroyo Miño  
**SECRETARIA AD-HOC**

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, en Quito, este 16 de septiembre del 2002

Nerio Geovanny Velasco Rosas  
C.I.: 080191106-8

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 7282 del Registro de Nombramientos Tomo 133 Quito, a 25 SET 2002



REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL QUIROZ SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO